

ANEXO II: MESA DE CONTRATACIÓN.

En virtud de lo recogido en las Instrucciones Internas de Contratación de la Fundación Cajamar “Incubadora de empresas de alta tecnología especializada en innovación tecnológica y gestión sostenible del agua”, el Órgano de Contratación cuenta con la asistencia de una Mesa de Contratación, constituida por profesionales expertos en el ámbito de la contratación correspondiente.

La Mesa de Contratación debe estar integrada por un presidente, un secretario y, al menos, dos vocales, designados por el Órgano de Contratación, sin que el Órgano Proponente del contrato y/o quienes hubiesen participado en la elaboración de la documentación técnica de la licitación puedan formar parte de la misma.

Conforme a lo anterior, el Órgano de Contratación designa a los miembros que componen la Mesa de Contratación, para que lo asista en el procedimiento de licitación dirigido al **“Suministro, instalación y montaje de mobiliario y equipos audiovisuales para la Estación Experimental Cajamar, sita en el Paraje Las Palmerillas, Nº 25, Santa María del Águila (El Ejido), Sede principal de la Incubadora de alta tecnología especializada en innovación tecnológica y gestión sostenible del agua (Cajamar Innova)”** y, consecuentemente, en cada uno de los lotes en los que se encuentra dividido el objeto de la licitación.

Por todo lo cual, el Órgano de Contratación (Patronato de la Fundación Cajamar) acuerda designar a los miembros de la Mesa de Contratación que a continuación se relacionan, quedando compuesta la misma del siguiente modo:

Presidenta: Dña. Esther García Almenzar – Área de Innovación Agroalimentaria de Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito.

Secretaria: Dña. María José Ramos Molina – Área Jurídica Institucional de Banco de Crédito Social Cooperativo, SA.

Vocales:

- Vocal 1.º: Don Ramón Gil Pérez – Área de Innovación Agroalimentaria de Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito.

- Vocal 2.º: Dña. Soledad Rodríguez Fuentes – Secretaría General Técnica de Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito.

La ausencia de cualquiera de los miembros de la Mesa de Contratación podrá ser cubierta por un empleado de categoría similar de la Fundación Cajamar o de su entidad fundadora Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito. Los nombres del sustituido y del sustituto, puesto desempeñado por este y actuación en la que se produce su intervención, se harán igualmente

constar en las actas que documenten las actuaciones de la Mesa en que aquellas se han producido.

Almería, 24 de mayo de 2023

Aprueban
En representación del Órgano de Contratación



D. Roberto García Torrente
Presidente
Fundación Cajamar



Dña. Alicia Callejón Felices
Secretaria
Patronato Fundación Cajamar